

Entrevista con Rafael Hernández Colón

Manuel Quiroga Clérigo

En algún momento Rafael Hernández Colón ha dicho que «La lectura de la obra de Miguel de Cervantes supone, para un gobernante, una reflexión sobre las posibilidades del difícil arte de gobierno en Hispanoamérica, ese mosaico de naciones y pueblos con tantas diferencias culturales y sociales». Y el ex gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico añadía: «Ha llegado el momento de reincorporar al Estado las funciones naturales de una vida digna para todos y un cambio profundo en la mentalidad de los políticos. Al proyectar nuestra mirada hacia el panorama mundial notamos la ausencia de grandes líderes, quizá Nelson Mandela haya sido en la historia reciente del mundo una excepción. Muchos piensan que el líder es el buen orador o el que tiene una personalidad atractiva. Un buen candidato es una cosa, un líder es otra. No concibo al verdadero líder sin la locura sublime que trastorna al Ilustre Hidalgo».

Coincidimos con tan ilustre orador en un Coloquio Cervantino Internacional celebrado en la capital del estado mexicano de Guanajuato, auspiciado por los poderes del Estado y el entusiasmo de un cervantista tan apasionado como es Eulalio Ferrer, donde asistimos a una interesante ponencia en torno a un tema tan apasionante como es para todos los que hablamos esta lengua el devenir del idioma español, más aún en un lugar donde tantas amenazas tiene sobre sí o cerca como es Puerto Rico. Rafael Hernández Colón fue su gobernador en los períodos de 1973 a 1977 y de 1985 a 1992, aunque antes ya había tenido una importante participación política en su país pues fue Secretario de Justicia y Senador en 1965 y, también, Presidente de la Cámara Legislativa. Como el entusiasta y acendrado defensor que es del autonomismo real de Puerto Rico, en su segundo período de gobierno firmó y promovió la Ley del Idioma en 1991, aprobada por la Cámara y el Senado, lo que permitió la declaración del español como idioma oficial único en el país. Por este hecho Puerto Rico fue galardonado con el Premio Príncipe de Astu-

rias de las Letras en 1991. Del español y temas cercanos hablamos con tan insigne político.

—*Comenzamos con una pregunta que nos parece esencial dirigida a una persona que ha luchado tanto, y sigue luchando, por el idioma español en Puerto Rico: ¿cuántas personas, qué porcentaje de la población, para ser más precisos, hablan español en la isla?*

—El noventa y nueve por ciento.

—*Bien, ¿qué aceptación llegó a tener en su momento la firma de la Ley del Idioma, llevada a cabo en el año 1991 y, ese mismo año, sometida a la apreciación de todos los portorriqueños?*

—La Ley del Idioma tuvo una gran aceptación entre todos aquellos habitantes que favorecen la presente relación autonómica con Estados Unidos y, también, entre los que favorecen la independencia. Los que promueven simplemente la anexión, que también hablan español como el resto del pueblo, se sintieron amenazados en cuanto a su ideal anexionista y por eso la combatieron.

—*En este aspecto, ¿cuáles llegaron a ser las trabas más notorias que encontró el Gobierno de Puerto Rico, en el año 1991, para lograr que la Ley del Idioma fuera al fin, y afortunadamente, aprobada por la Cámara y por el Senado del país?*

—No hubo trabas porque el Partido Popular Democrático, que yo presidía cuando era gobernador, controlaba la dos terceras partes de la Cámara y del Senado.

—*Al ser declarado el idioma español, nuestro idioma, como el único y oficial de Puerto Rico, ¿qué acciones iniciaron en contra de esa declaración los componentes del Partido Nuevo Progresista, y qué apoyos llegaron a tener en sus «acciones destructivas» o negativas contra la Ley del Idioma?*

—Pues realmente hicieron mucha demagogia. Llegaron a declarar la Ley del Idioma como una medida de tipo separatista. Además se comprometieron públicamente a derogarla cuando estuvieran en el

poder, lo cual hicieron. Los apoyos con que contaron para todo ello fueron únicamente el de los militantes de su partido.

—*¿Cómo fue apreciado en el mundo este hecho de que se pudiera lograr, en Puerto Rico, una ley como la Ley del Idioma, que venía a suponer la plena aceptación de nuestra lengua y su consideración como idioma único y oficial del país?*

—La aprobación de la Ley del Español en Puerto Rico fue valorada muy positivamente a escala internacional. Hemos de decir que el gobierno norteamericano se mostró muy respetuoso hacia nuestra actuación.

—*Pasemos a un tema más cercano, algo que también tiene alguna relación con idioma; ¿cuál es en Puerto Rico el nivel de venta de libros escritos en español?*

—Hemos de decir que el nivel de los libros que son escritos y publicados en español en Puerto Rico es altísimo.

—*¿Se encuentran estos libros escritos y publicados en español en algún nivel, mayor o menor, de competencia con los que se publican en inglés, sin despreciar el valor utilitario de la lengua inglesa, o tienen un campo propio de promoción, de comercialización o de lectores?*

—Los libros que se escriben y publican en inglés son verdaderamente muy pocos. Sin embargo hay bastante lectura de libros publicados en inglés en Estados Unidos.

—*En la historia cultural, o meramente literaria, de Puerto Rico, ¿qué personalidades podríamos decir que han trabajado más y mejor, para robustecer el idioma español y con qué medios han contado para ello, tanto desde universidades como las de Puerto Rico o Mayagüez, como en los ámbitos meramente particulares o privados?*

—Realmente todos los creadores puertorriqueños lo han hecho siempre en español. Todos ellos han trabajado siempre con el ánimo de robustecer el idioma. Fuera de ese grupo de creadores podemos desta-

car también a ensayistas notorios como Salvador Tió, Álvarez Nazario o Ricardo Alegría.

—*¿Podrían reseñarse históricamente los hombres de poetas o de novelistas que, especialmente, hayan reivindicado en sus obras el idioma español como algo propio frente a otras lenguas?*

—Sería algo injusto hacerlo. No podríamos nombrarlos a todos. El problema es que los poetas y los novelistas de Puerto Rico, nacidos en la isla y que han escrito en ella, lo han hecho siempre en español. Actualmente hay en Estados Unidos escritores de segunda o tercera generación, nacidos allá, que ya escriben en inglés.

—*¿Qué valor tuvo la llegada a Puerto Rico, desde España, de determinados intelectuales tras la guerra incivil, como la llamó Miguel de Unamuno, o en otros momentos, el magisterio de poetas y escritores como Juan Ramón Jiménez o León Felipe?*

—Pues tuvo un valor muy grande. Enriquecieron la docencia universitaria y aumentaron la autoestima en cuanto a lo hispano. Plantearon también una ruptura con el insularismo que prevaleció en el país durante la primera mitad del siglo XX.

—*Si hablamos de la Universidad de Puerto Rico, en Río Piedras, es porque su actividad docente, literaria e intelectuales es muy alta dentro del panorama hispanoamericano, sobre todo por la calidad de sus gestores, profesoras o egresados. Pero, en general, ¿son las universidades y otras instituciones un especial baluarte para lograr que el idioma español se expanda y se mantenga con la precisión y la brillantez que todos deseamos, no sólo la Real Academia Española y las distintas academias americanas del español?*

—Sí, lo son, tanto en el campus de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico como en los campus de la Universidad Latinoamericana, la Universidad Católica y la Universidad del Sagrado Corazón.

—*Si hablamos de academias, al referirnos a la Academia Puertorriqueña de la Lengua, ¿tiene una especial influencia en la sociedad, se preocupa de adaptar sus normas a un caso tan especial como es el*

la isla, con la problemática que le afecta?, ¿dicta normas específicas en aras de una mejora de la lengua, de los universitarios y de los medios de expresión?

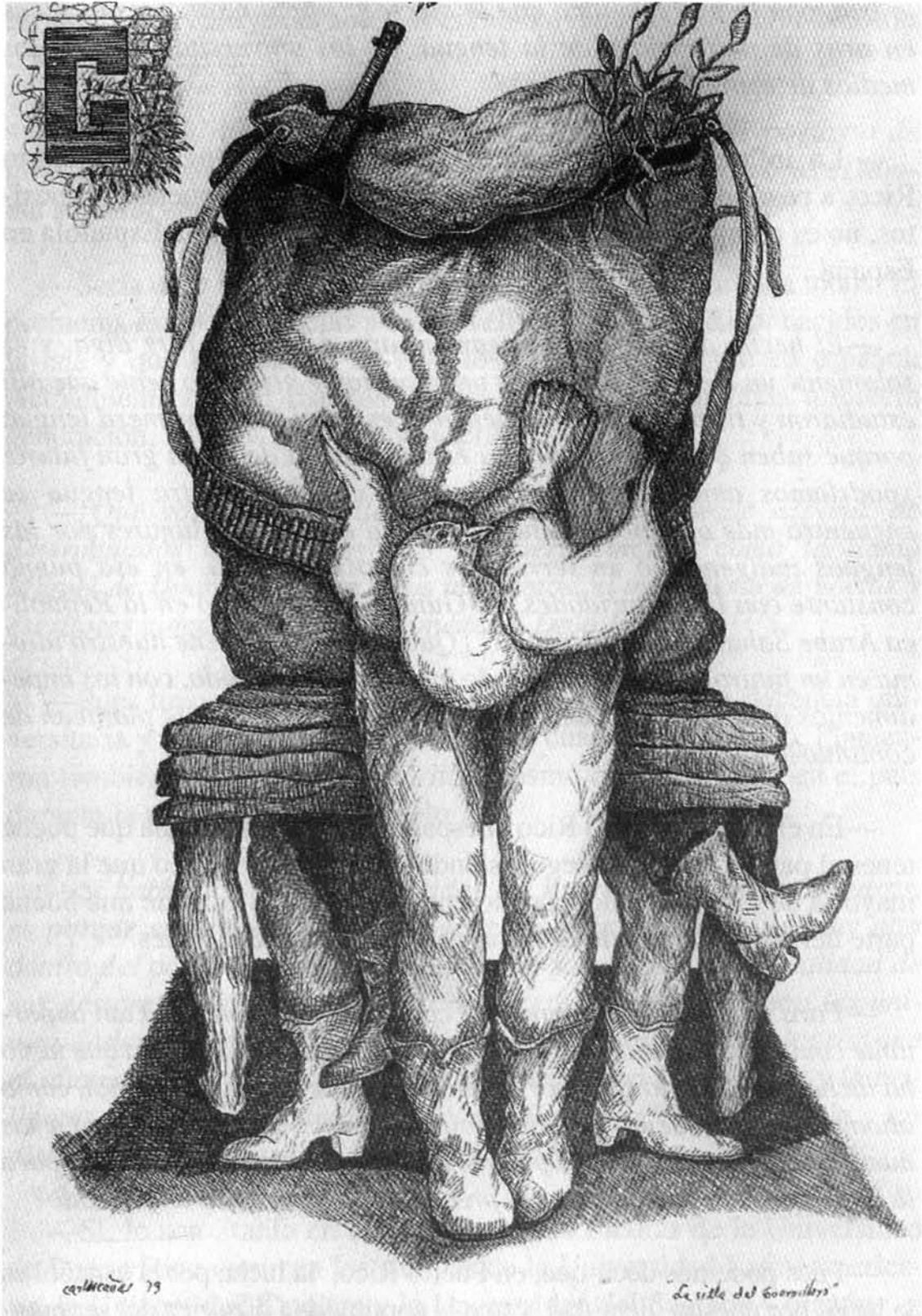
—La influencia de nuestra Academia de la Lengua en Puerto Rico, a pesar de sus excelentes intenciones y de sus buenos propósitos, no es comparable con la que tiene la Real Academia Española en España.

—*El hecho de que una norteamericana de Nueva York diga, y es solamente un ejemplo, que ella y un importante grupo de gente que allí estudiaron y trabajan y viven, tienen el español como primera lengua porque saben que nuestro idioma es una lengua de y con gran futuro, ¿podríamos ampliarlo a otros lugares en que nuestra lengua se encuentra más o menos amenazada como en algunos lugares por las lenguas indígenas, o en territorios como California, en esa pugna constante con las autoridades, en Guinea Ecuatorial o en la República Árabe Saharaui Democrática? ¿Qué expectativas tiene nuestro idioma en un futuro próximo, contando incluso, o sobre todo, con los impedimentos que políticos y determinados agentes sociales le plantean de continuo?*

—En el caso de Puerto Rico el español es el único idioma que puede tener el país. Y así ha de seguir siéndolo en el futuro. Creo que la gran mayoría de los puertorriqueños lo entiende así, a la vez que una buena parte del país comprende el valor utilitario actual del inglés.

—*Para terminar esta interesante conversación sobre algo tan importante como nuestro idioma, ¿qué nos podría decir una persona que tanto ha luchado en Puerto Rico por la lengua de Cervantes, el español, como idioma único, desde los ámbitos políticos e intelectuales, de cara a las nuevas generaciones que, esperemos, puedan seguir en esa lucha para la defensa de un patrimonio tanpreciado y, a veces, tan amenazado?*

—Pues podemos decir que, en Puerto Rico, la lucha por el español es la lucha por nuestra identidad, y que la continuidad histórica del ser puertorriqueño depende de la preservación de nuestro patrimonio lingüístico.



Carlos Cañas. «La silla del guerrillero» – 1979 – Ecolina sobre papel –49 x 34 cm.
Colección del artista. Imagen: Cortesía del Marte